



Comisión de Legislación -Acta N°29 -13/05/22-

ACTA N° 29

En la ciudad de Artigas, a los nueve días de mayo de dos mil veintidós, siendo la hora 19:00 se reúne la COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, ASUNTOS INTERNOS, ASUNTOS INTERNACIONALES, TRÁNSITO Y TRANSPORTE. Actúa en la Presidencia su Titular, Edil MARCELO A. SILVA y en la Secretaría su Titular, Edil SEBASTIÁN PAZ. Asiste el Edil Titular, NICOLÁS ROMERO. Ocupa la Banca de la Edila Titular GABRIELA BALBI, el Suplente de Edil MARIO GUSTAVO DOS SANTOS. Ocupa la Banca del Edil Titular, GUILLERMO GASTEASORO, el Suplente de Edil JOSÉ MOSCARDI.

Total 5 Ediles en Sala.

El Edil Titular MANUEL CARAM, deja asentado en Actas que no participará de la reunión porque le comprenden las generales de la ley.

Asiste el Delegado por el Partido Colorado, Edil Titular DANIEL ARGAÑARAZ.

Asiste en calidad de oyente, la suplente de Edil, BLANCA BATISTA.

Ingresan a Sala habiendo comenzado la reunión los Ediles Titulares, PABLO MARTINS y GABRIELA BALBI, quien pasa a ocupar su Banca, y el Suplente de Edil MARIO G. DOS SANTOS asiste como oyente.

Asiste el Asesor Jurídico de la Corporación, Dr. PABLO SARASÚA.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I MARIO VIOLA.

Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV, ERLINDA MONTERO y CARMEN G. PAZ.

Asisten invitados el Secretario General de la Intendencia de Artigas, Ingeniero RODOLFO CARAM y el Director de Tránsito, señor ARIEL PIASTRI.

***Consideración del Acta N° 28.**

***Se vota: (5 en 5 Afirmativa – Unanimidad)**

*** Ingresan a Sala la el Secretario General de la Intendencia de Artigas y el Director de Tránsito.**



Comisión de Legislación -Acta N°29 -13/05/22-

Debido a un costumbrismo, los remises con el tiempo pasaron a trabajar como taxis, no hubo una reglamentación expresa en cuanto al sistema de funcionamiento de los remises, por lo que se hace imprescindible.

Hay que contemplar al transporte de escolares, al transporte de discapacitados, a los micros que hacen excursiones (los que trabajan con chapa blanca).

Expresa que es de importancia para la Administración, sea cual sea el Partido Político, que regularice de alguna manera y busque los mecanismos para que todos trabajen acorde a normas establecidas, que funcione el tránsito y los servicios que funcionen de la mejor manera.

Manifiesta que se ha tenido acceso a información en cuanto a cómo trabajan los remises en otros departamentos: Montevideo, Canelones, Tacuarembó, etcétera y se pudo apreciar que las normas del trabajo del remise es muy distinto al de taxis.

Comenta que las empresas de transporte de pasajeros en Artigas pagan los mismos costos que una empresa de taxi en Montevideo, pero los costos de servicios son muy baratos.

En resumen: Se consultó a la Intendencia para armar un proyecto para el traspaso de remises a taxis y legislar las normas con respecto a la circulación de remises en diferentes áreas: escolares, discapacitados, excursiones.

Manifiesta que pensó que podrían tener algo, por eso se hizo la consulta y hoy se encuentran aquí para tratar de encontrar los caminos que puedan llevar a una verdadera reglamentación y regularizar un área que está acéfala y es al servicio de la comunidad artiguense.

***El señor Rodolfo Caram** agradece la convocatoria.

Este tema es importante para el Ejecutivo y es recurrente, están totalmente abiertos a trabajar en el tema.

Sabe lo que trabajó Piastrini en el equipo anterior, cuando estuvo con el hoy Edil, Mario Gustavo dos Santos Arbiza en la Dirección de Tránsito.

Le parece muy bueno trabajar en el tema, de reglamentarlo, y en principio trabajarlo junto con la Junta Departamental.

Habría que trabajar juntos para que la solución que salga sea de un reglamento aplicable, real, concreto, adecuado en nuestras condiciones, y sin duda alguna contemplando lo importante y lo sensible que es para mucha gente el servicio de taxis y remises.



Comisión de Legislación -Acta N°29 -13/05/22-

El año pasado no se realizó debido al momento de pandemia. Este año se realizó.

A los que no pasaron la inspección se los notificó y se le dio el plazo legal para que cumplieran con los requisitos.

Respecto a la cantidad de inspectores, contamos con una plantilla de alrededor de 30 funcionarios.

Aproximadamente, algo más de 22 funcionarios trabajan 18 horas.

Referente a la cantidad de Permisos de Circulación no se posee la cifra exacta, en unos meses se tendrá, debido a que este año se comenzó a cobrar el arancel con la nueva tasa de aforo, o sea por el modelo, el año. La demanda fue importante.

***Edil Nicolás Romero** solicita que se traten solamente los temas por los cuales se cursó la invitación a los señores, en virtud de que el tiempo es acotado.

***El Presidente de la Comisión** observa que no hay que explicarles a los remiseros sobre sus derechos porque están establecidos en el Decreto que está vigente. Sí hay que ver qué es lo que se va a modificar, los que pasen a ser taxi, se van a regir por el decreto de taxi. Y los que sean o sigan remiseros van a seguir dentro del Decreto o de aquellas mejoras o modificaciones que se hagan a la referida norma.

Considera prudente escuchar al Ejecutivo debido a que muchas veces marca el parámetro dentro del trabajo que se va a hacer.

***El Edil Pablo Martins**, referente al tema de que no se comienza de cero, hay una reglamentación, hay que actualizarla debido a que ha cambiado la dinámica del transporte urbano de pasajeros.

***EL Presidente de la Comisión** manifiesta que se abordó el tratamiento del tema de taxis y remises en época de pandemia, motivo por el cual quizás no se continuó.

Agradece el apoyo al Director de Tránsito y también al Ejecutivo por el tema de la realización del Congreso sobre Educación en el Tránsito, que se llevará a cabo los días 17, 18 y 19 de junio.

***El señor Rodolfo Caram** agradece la invitación a formar parte del Congreso.

Considera que hay un gran e importante tema para trabajar en el tránsito como es la formación, la educación, el problema del comportamiento de la gente, que se percibe, en la calle.



Comisión de Legislación -Acta N°29 -13/05/22-

Expresa que el miércoles 11 de mayo a las 18:00 horas vía zoom hay una reunión con la Fundación “Gonchi” Rodríguez.

-(Siendo la hora 20.40 del día 9 de mayo de dos mil veintidós se inicia el cuarto intermedio, que finaliza el día 13 de mayo a las 18.15 horas, encontrándose en Sala el Presidente MARCELO A. SILVA, la Edila Titular GABRIELA BALBI, y los suplentes de Edil: BLANCA BATISTA y MARIO G. DOS SANTOS. No reingresa el Edil Titular SEBASTIÁN PAZ y el suplente de Edil JOSÉ MOSCARDI. Ingresan a Sala habiendo comenzado la Sesión los Ediles Titulares NICOLÁS ROMERO, quien pasa a ocupar la Secretaría Ad hoc); y DANIEL ARGAÑARAZ.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, MARIO VIOLA. Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV; CARMEN G. PAZ y MÓNICA C. ARBIZA.

Asiste el Asesor Jurídico del Legislativo, Dr. Pablo Sarasúa.

Asisten especialmente invitados, a primera hora, por la Unión de Transportistas de Artigas, su Presidente, Sr. Carlos A. Ferrao: y Luis Pechi.

Y a segunda hora, por la Dirección de Tránsito Departamental, su Director Sr. Ariel Piastri; el Encargado de la Brigada de Tránsito de Tomás Gomensoro, Sr. Abelardo Braccini; el Jefe de Tránsito Sr. Doroteo Salgado Correa; el Coordinador General de Tránsito de Bella Unión Sr. Gustavo Cervini; y el Inspector de Tránsito de Bella Unión Sr. Jorge Correa.

****El Presidente de la Comisión.*** Da la bienvenida a los señores representantes de la Unión de Transportistas. Expresa que el motivo de la invitación se debe a que hace un tiempo recibió el reclamo de algunos camioneros, relacionado a los pocos lugares para descanso que existen en las rutas nacionales. Manifiesta que en una reunión coordinada con anterioridad con el Ministerio de Transporte, se le transmitió el planteo al encargado del tema de los descansos, señor Valverde, quien expresó que se consultara a los transportistas en las rutas 4, 5 y 30, los lugares que consideran adecuados, y el Ministerio se encargaría de buscar los terrenos para construir los descansos. Y que concurrirá a la ciudad de Artigas los días 26 y 27 para tratar el tema.



Comisión de Legislación -Acta N°29 -13/05/22-

***El Sr. Ariel Pechi** manifiesta que esos camiones venían a la estancia del señor Gadret,

***El Presidente de la Comisión** pregunta si consideran viable que se haga un descanso en esa zona.

***El Sr. Carlos A. Ferrao** responde que sería viable si todas las empresas estacionaran allí, personalmente no ve factible realizar un gasto por un trayecto corto y la utilidad sería para un solo productor
Sí considera viable hacerlo en Sequeira.

***El Presidente de la Comisión** pregunta si sobre Ruta 3 hay necesidad de construir un descanso

***El Sr. Luís Pechi** informa que en la Ruta 3, Colonia Palma hay lugares adecuados, quizás haya que señalizarlos más.

***El Presidente de la Comisión** pregunta si no ameritaría un descanso para los camiones que provienen de Paraguay y pasan por Brasil con mercadería.

***El Sr. Luís Pechi** responde que la mercadería que proviene de Paraguay pasa por la frontera de Salto, hasta el límite del departamento de Artigas hay muchos lugares para estacionar sin molestar a nadie.

***El Presidente de la Comisión** pregunta respecto a la infraestructura de la ruta, qué consideran se tendría que arreglar o mejorar.

***El Sr. Carlos A. Ferrao** responde que el gran problema se genera en los repechos, debido a que no hay el tercer carril para los camiones.
Solicita más señalización, hay lugares que no tienen banquina, y en el caso de la necesidad de cambiar un neumático, no se puede porque no hay espacio.

***El Sr. Luis Pechi** señala que se han hecho reparaciones en las rutas y los puentes siguen en las mismas condiciones.

***El Presidente de la Comisión** agradece la presencia y expresa que el próximo paso de la Comisión es ir a hablar con el Ejecutivo, previo a la visita del señor Valverde.

***El Sr. Carlos A. Ferrao** hace saber que en la próxima reunión que mantendrá con los transportistas hará saber el motivo por el cual han sido invitados, y lo conversado sobre el tema.

Reitera la necesidad de contar con el apoyo del Legislativo, debido a que por la tarea que desempeñan no disponen de tiempo para realizar las gestiones necesarias, y las veces que han ido a realizar algún reclamo han notado cierto desinterés de la otra parte.



Comisión de Legislación -Acta N°29 -13/05/22-

Luego el lanzamiento del Congreso. Talleres en Plaza Batlle. Y las exposiciones.

Lo que faltaría coordinar serían las actividades a realizarse desde el día lunes hasta día viernes. Unasev estaría enviando todo el material para trabajar en distintos puntos de la ciudad. Se va a trabajar específicamente con elementos de seguridad: cinturón, casco, sistema de retención infantil, etc.

Se va a ver la posibilidad de entregarle a una Escuela de Bella Unión los libros, así se involucra a todo el departamento. Los Municipios van a ser invitados a participar del Congreso.

****El señor Doroteo Salgado Correa*** pregunta si las actividades se van a realizar en algún lugar específico.

****El Presidente de la Comisión*** manifiesta que la idea es centralizar las exposiciones de los distintos Organismos en el Auditorio, y alguna tarea en Plaza Batlle, para lo cual sería ideal contar con algún stand.

Manifiesta que la pista temática no está culminada.

****El señor Doroteo Salgado Correa*** dice que tienen una portátil.

****El Presidente de la Comisión*** manifiesta que se solicitó lentes virtuales que simulan el estado de embriaguez.

Además se cuenta con la donación de 20 cascos aprobados los cuales se van a entregar al Director, quien hará la distribución correspondiente en los distintos Municipios.

Se solicitó el simulador de choque de tránsito que se hace con y sin cinto.

Le gustaría que se colocaran los autos siniestrados.

****El señor Doroteo Salgado Correa*** manifiesta que Vialidad Policial le pasó la idea, y que cuentan con autos siniestrados.

****El señor Ariel Piastri*** manifiesta que siempre se acostumbró a hacer presentación con autos siniestrados. También, hay un muchacho que sufrió un accidente, el cual está dispuesto a dar su testimonio.

Todo lo que se aporte para mejorar el tránsito, será bienvenido.

****El Presidente de la Comisión*** manifiesta que la idea es que en forma paralela, en los distintos Municipios, se realicen actividades coordinadas con lo que se va a realizar en Artigas.

Se va a comenzar la exposición haciéndole un homenaje a Mario, que era un gran educador en el tránsito.



Comisión de Legislación -Acta N°29 -13/05/22-

***El Edil Daniel Argañaraz** saluda y agradece a los señores visitantes por la tarea que realizan del cuidado de la salud de toda la población.

La idea del Edil Marcelo Silva de realizar el encuentro es muy saludable para todos.

Hace acuerdo que en el mes de octubre o noviembre hay un programa denominado el día del accidente de tránsito, que es un programa de Salud Pública, y en esa oportunidad se exhibe algún vehículos accidentado para que la gente tome conciencia.

Otro ámbito que impacta bastante y le llega a la gente, es realizar campañas a nivel de las escuelas y del IFD.

Manifiesta que es consciente que el Departamento de Tránsito está trabajando permanentemente y los felicita. También felicita a la Comisión. Se pone a las órdenes para dar charlas en lo que tiene que ver a la parte médica.

***El señor Jorge Correa** manifiesta que es Inspector de Tránsito de la localidad de Bella Unión.

Dice que la gente no toma en serio al Inspector de Tránsito, que en realidad son agentes de salud, porque previenen siniestros de tránsito, y velan por la seguridad y la salud de las personas.

Opina que hay que tomar en serio al tránsito, y hacer más campañas que es la forma de evitar muchos siniestros y personas lesionadas.

***El Presidente de la Comisión** agradece a todas las palabras.

Le manifiesta al Director de Tránsito que se van a comunicar más seguido con los encargados que son quienes están más directamente en el tema.

La Comisión tiene un proyecto que lo va a presentar el día 18 en la jornada de tránsito, que tiene como finalidad crear una escuela departamental de conductores y seguridad vial, que sería una División dentro de la Dirección de Tránsito para tratar específicamente y coordinar el tema educación.

Cree que hay que empezar a preparar más al Inspector para educar. Para eso debería existir un Órgano pequeño, de tres personas, más los distintos representantes en los Municipios para trabajar específicamente y realizar un programa anual para la educación en tres aspectos. Los resultados se van a ver con el tiempo, porque se prepara a generaciones futuras.

Manifiesta, se busca incluir en la currícula de las escuelas y de Secundaria el tema tránsito, y se encuentra una pared, principalmente del punto de vista de Fenapes y de los distintos gremios de la educación. Cree que un día se va a tomar conciencia de ello.